

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2023**Aprendizaje y Enseñanza de la
Lengua y la Literatura, Latín y
Griego (Latín y Griego)
(SG1/56/1/72)****Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas**MÓDULO**

Módulo Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	12	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	----	-------------	----------	------------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesario el conocimiento de la morfosintaxis griega y latina para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

A. La educación lingüística y literaria.

Didáctica de la Lengua y de la Literatura, Latín y Griego: aspectos epistemológicos. Conceptos básicos en Didáctica de la Lengua y la Literatura, Latín y Griego. Competencia comunicativa. El enfoque comunicativo. El currículo en lengua y literatura.

B. La programación de la práctica de la educación lingüística y literaria.

La programación didáctica. Desarrollo de las competencias lingüísticas: hablar, escuchar, conversar, escribir y leer. Selección y secuenciación de contenidos. Opciones metodológicas. Uso de las TICs en la educación lingüística y literaria. Atención a la diversidad del alumnado.

C. Elaboración y desarrollo de situaciones de aprendizaje en el aula de Lengua y Literatura, Latín y Griego.

Planificación de la educación lingüística y literaria. La gestión y organización del aula, de



materiales y recursos didácticos. La dinámica de clase de Lengua y Literatura, Latín y Griego así como las relaciones sociales. La evaluación del alumnado y de la enseñanza. Objetivos, criterios e instrumentos para la evaluación.

D. Lectura y literatura en la educación lingüística y literaria.

Las políticas institucionales para el fomento de la lectura. Los nuevos soportes de la lectura y su utilización en las aulas. Gestión de la biblioteca pública, escolar y digital. Estrategias para la promoción de la lectura y la formación de hábitos lectores.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro



sostenible.

- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE29 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE30 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE31 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE32 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El desarrollo de las anteriores competencias requiere que los/as alumnos/as sean capaces de:

- a) Saber transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo;
- b) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos;
- c) Diseñar actividades y situaciones de aprendizaje en el aula;
- d) Conocer los principales recursos didácticos, institucionales y estrategias para el fomento de la lectura y hacer otras propuestas;
- e) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias de la naturaleza;
- f) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y favorezca la participación activa de los alumnos;



- g) Aplicar estrategias y técnicas adecuadas de evaluación, que permitan diagnosticar las dificultades de aprendizaje y ayuden al alumno a recuperar las deficiencias observadas en el proceso;
- h) Analizar situaciones didácticas específicas y proponer alternativas para ser mejoradas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO DE GRIEGO Y CULTURA CLÁSICA:

- Tema 1. Didáctica de la Lengua y la Literatura griegas en Bachillerato: presentación y contextualización del Currículo de Griego (y Cultura Clásica).
- Tema 2. La programación: objetivos y competencias. 2. 1. Objetivos de etapa. 2. 2. Competencias clave; competencias específicas.
- Tema 3. Las Situaciones de aprendizaje. 3. 1. Bloques temáticos: selección y distribución de los saberes básicos. 3. 2. Elaboración y desarrollo de Situaciones de aprendizaje: secuenciación y temporalización.
- Tema 4. La gestión y organización del aula, de materiales y recursos. 4. 1. La dinámica de la clase de Griego. 4. 2. Las relaciones sociales y el clima del aula. 4. 3. Estrategias de gestión. 4. 4. Atención a la diversidad y tratamiento de los retos del siglo XXI.
- Tema 5. La evaluación. 5. 1. Criterios de evaluación e indicadores. 5. 2. Técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos. 5. 3. La calificación: mínimos para la promoción; recuperación de alumnado evaluado negativamente; garantías de objetividad. 5. 4. Evaluación del proceso de enseñanza y autoevaluación.
- Tema 6. Las metodologías docentes y los recursos didácticos: actividades y estrategias.
- Tema 7. La producción de materiales y la utilización de las TICs.
- Tema 8. El fomento a la lectura. 8. 1. Las políticas institucionales. 8. 2. Los nuevos soportes de la lectura y su utilización en las aulas. 8. 3. Gestión de la biblioteca pública, escolar y digital. 8. 4. Estrategias para la promoción de la lectura y la formación de hábitos lectores.
- Tema 9. Actividades complementarias y extraescolares.

TEMARIO TEÓRICO DE LATÍN Y CULTURA CLÁSICA:

- Tema 1. Introducción a la Programación Didáctica.
- Tema 2. Contextualización.
- Tema 3. Objetivos, competencias clave, competencias específicas, retos del siglo XXI.
- Tema 4. Saberes básicos. Elementos transversales.
- Tema 5. Metodología. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)
- Tema 6. Metodología. Aprendizaje cooperativo.
- Tema 7. Metodología. Actividades de fomento de la lectura.
- Tema 8. Situaciones de aprendizaje.
- Tema 9. Atención a la diversidad.
- Tema 10. La evaluación.

PRÁCTICO



TEMARIO PRÁCTICO DE GRIEGO Y CULTURA CLÁSICA:

- Seminarios y Talleres de:
 1. Planteamiento de una Situación de aprendizaje de Griego I de Bachillerato.
 2. Creación de materiales didácticos: actividades lúdico-didácticas.
 3. Utilización de las TICs y creación de podcast.
 4. Atención a la diversidad.
 5. Actividad complementaria.
 6. Análisis de pruebas de evaluación.

TEMARIO PRÁCTICO DE LATÍN Y CULTURA CLÁSICA:

- Seminarios y Talleres de:
 1. Elaboración de una Programación didáctica de Cultura clásica o Latín.
 2. Creación de materiales didácticos que involucren al alumnado de manera lúdica.

PRÁCTICAS DE CAMPO DE LATÍN Y GRIEGO:

PRÁCTICAS DE CAMPO DE LATÍN Y GRIEGO:

Práctica 1. Inclusión en el Día de la Fundación de Roma.

Los estudiantes, de forma colaborativa e interdisciplinar, diseñarán y organizarán talleres lúdico-didácticos interdisciplinares dirigidos a alumnado de primaria y secundaria con el fin de acercar el mundo clásico a los más jóvenes. Se trata de una actividad de iniciación a la vida profesional que desarrolla posibilidades de colaboración interdepartamental tanto en el ámbito universitario como en el de la educación secundaria. Para su puesta en práctica, que será de carácter voluntario, todos los participantes irán vestidos de griegos o romanos con lo que se busca la interiorización de los contenidos trabajados en los talleres. Las actividades, que se realizarán en colaboración con centros de primaria y secundaria, se llevarán a cabo, si las circunstancias lo permiten, en la ciudad de Segovia en el marco de la celebración del Día de la Fundación de Roma que se celebrará, por cuestiones organizativas, el 19 de abril de 2024.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

GRIEGO:

- ALONSO TAPIAS, J. (1991). Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar. Madrid: Santillana.
- APODACA, P. (2006). "Estudio y Trabajo en Grupo". En, DE MIGUEL, M., Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Madrid: Alianza, págs. 169-190.
- BENITO, A. y CRUZ, B. (2005). Nuevas claves para la docencia universitaria. Madrid: Narcea.
- BIGGS, J. (2005). Calidad del aprendizaje universitario. Madrid: Narcea.
- COLL, C. (1999). Psicología de la instrucción: enseñanza y aprendizaje en la educación secundaria. Barcelona: Horsori.



- COLOMER, R. M. y TOMÁS, M. R. (2008), Programación de Aula. Griego Primero de Bachillerato, Madrid: Aladraba.
- DURÁN MAÑAS, M. (2020). "From Learning to Read Ancient Greek to Understanding Ancient Greek Literature: New Wine in Old Wineskins" en CORREOSO RÓDENAS, J. M. Teaching Language and Literature On and Off Canon, Pennsylvania: IGI Global, págs. 162-181.
- GARCÍA, R., TRAVER, J. y CANDELA, I. (2001). Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas. Madrid: CCS.
- GONZÁLEZ MANJÓN, D., HERRERA LARA, J.A. y GARCÍA VIDAL, J. (2005). Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación secundaria, Madrid: Eos.
- JOHNSON, D., JOHNSON, R. y HOLUBEC, E. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- KAGAN, S. (1994). Cooperative Learning. San Clemente, CA: Kagan.
- MAYER, R.E. (2004). Psicología de la Educación. vol. II. La enseñanza del aprendizaje significativo. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- MAYER, R.E. (2009). Aprendizaje e instrucción. Madrid: Pirámide.
- MORALES, P. (2007). Aprender a trabajar en equipo evaluando el proceso. En, PRIETO, L. (coord.). La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje. Barcelona: Octaedro, págs. 133-151.
- PÉREZ CORBACHO, J. (coord.) (2005). Cómo hacer una programación y unidades didácticas. Madrid: Grupo Editorial Universitario.
- POZO, J. I. (2008). Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial.
- PRIETO, L. (2007). El aprendizaje cooperativo. Madrid: PPC.
- REEVE, J. (2003). Motivación y Emoción. 3ª ed. Madrid: McGraw-Hill.

LATÍN:

- Aa. Vv.: Curso de Latín de Cambridge, trad. esp. J. Hernández Vizueté, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1989.
- M. Balme – J. Morwood: Oxford Latin Course, 3 vols., Oxford, 1987-1988.
- M.ª T. Bautista – C. Casado – P. Montesdeoca: Documenta. Aprendiendo Latín, 2 vols., Madrid, Ediciones Clásicas, 1995.
- F. Calero – J. A. M. Conesa – M.ª J. Echarte Cossío – E. R. Galdeano: Método activo de Latín. Enseñanza semiprogramada, Madrid, Ediciones Clásicas, 1992.
- H. Oerberg: Lingua Latina secundum naturae rationem explicata, Vegenigen, ed. Veeman & Zone, N.v., 1965.
- Díaz Martos (et al.): Iniciación a la Cultura clásica. Guía didáctica, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.
- Duplá – N. Gallardo: Cultura clásica, Madrid, MEC, 1998.
- F. Lillo Redonet: El cine de romanos y su aplicación didáctica, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.
- V. Valcárcel: Didáctica del Latín. Aproximación científico-pedagógica, Madrid, Ediciones Clásicas, 1995.
- J. F. Vegas Rubio: Latín. Colección de materiales curriculares para el Bachillerato, nº 16, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 1998.
- <https://blogsaverros.juntadeandalucia.es/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GRIEGO:

- CODERCH SANCHO, J. (1997). Diccionario español-griego. Madrid: Ediciones clásicas.



- DÍAZ, M. (2014). Alexandros. To hellenikon paidion. Granada: Cultura Clásica.
- DURÁN MAÑAS, M. (coord.) (2019). Teatro cómico Clásico. Madrid: Ediciones Clásicas.
- GOLEMAN, D. (1997). Inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.
- MARCHAND, M. (1960). La afectividad del educador. Buenos Aires: Kapeluz.
- MARTÍN, C. y NAVARRO-GUZMÁN, J.I. (2009). Psicología del desarrollo para docentes. Madrid: Pirámide.
- NABHEN, I. (2014). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- TRUJILLO, F. (2015). Aprendizaje Basado en Proyectos: Infantil, Primaria y Secundaria. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- VAELLO, J. (2006). La disrupción en las aulas. Madrid: MEC.
- VAELLO, J. (2009). El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre “aulas” turbulentas. Barcelona: Graó.

LATÍN:

Colecciones de textos latinos en formato digital:

- Bibliotheca Augustana: <http://www.hs-augsburg.de/>
- Intra Text Digital Library: <http://www.intratext.com/LAT/>
- The Classic Page: <http://thelatinlibrary.com/classics.html>

Recursos del mundo clásico en Internet:

- Perseus Digital Library: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>
- Proyecto PALLADIVM: http://recursos.cnice.mes.es/latingriego/Palladium_comum/eshome.php
- Rassegna degli Strumenti Informatici pero lo Studio dell'Antichità Classica: <http://www.rassegna.unibo.it/rassegna/>
- Recursos del Mundo Clásicos en Internet (= RCMI): <http://www.anmal.uma.es/recursos0.htm>
- Recursos en Red para Filología Clásica: http://clasicas.usal.es/portal_recursos

ENLACES RECOMENDADOS

<http://almaclasica.org>

<http://www.chironweb.org>

<http://www.culturaclasica.com>

<https://profesorplans.com/2018/11/25/test-basico-de-la-odisea-de-homero-25-preguntas/>

<http://www.ugr.es/local/fherrera>

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Se tendrá en cuenta la participación activa durante las sesiones presenciales y elaboración de las tareas propuestas hasta un 60% de la nota final.
- El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas.
- Para acogerse a este tipo de evaluación es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases; toda falta deberá ser debidamente justificada.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un trabajo que deberá entregar en tiempo y forma.

- El 100% de la calificación en esta convocatoria se obtendrá de un trabajo (70 %) consistente en el diseño de una propuesta didáctica (situación de aprendizaje y programación didáctica), así como de su exposición (30 %) en las fechas fijadas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrá acogerse a la evaluación única final el estudiante que no pueda



cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Tareas propuestas que se entregarán en tiempo y forma hasta un 60% de la nota final.
- El 40% restante se obtendrá del trabajo expuesto en las fechas fijadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PLAGIO ACADÉMICO

- La detección del plagio académico será sancionada con el "suspense" de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
- Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 14.- Originalidad de los trabajos y pruebas, pp. 15-16), la Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los/las estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el/la estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los/las estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los/las estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
- Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico, véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

